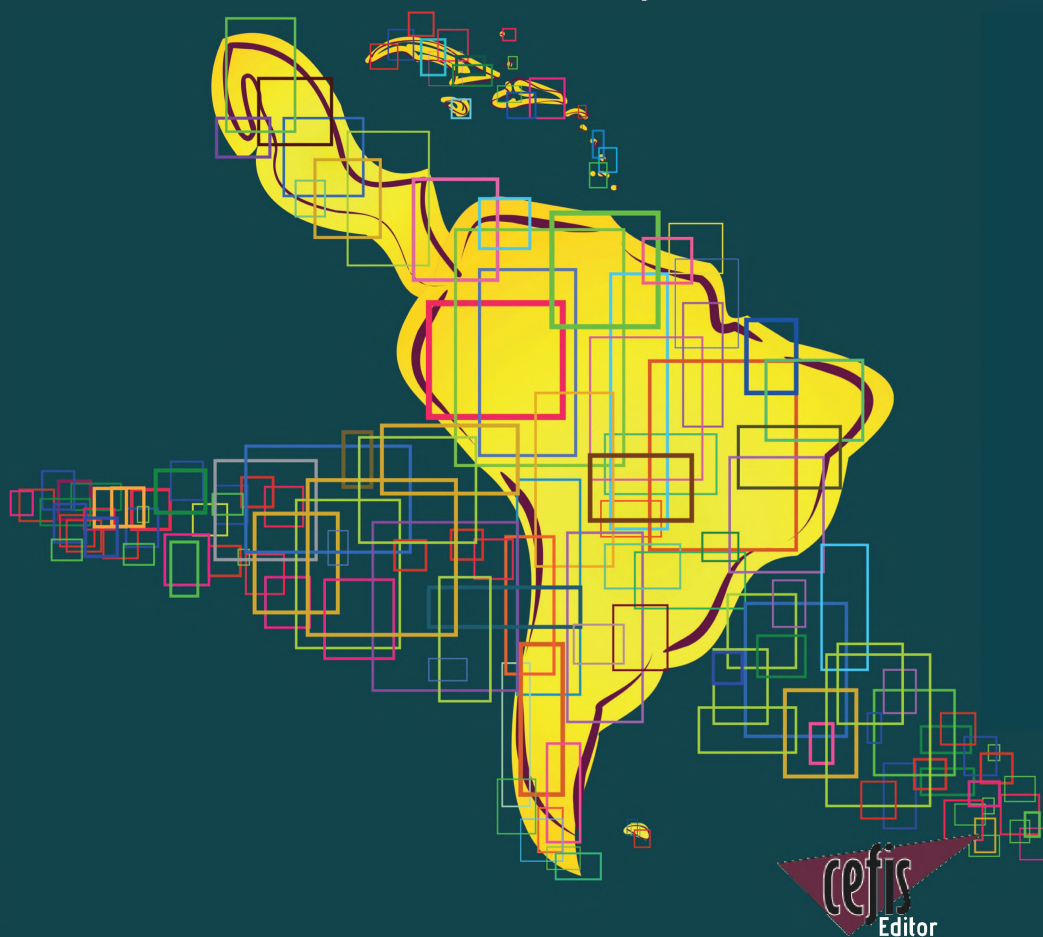


Coeditoras: Alicia Itatí Palermo y Ana María Pérez

Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe



Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe : I Congreso de la AAS / Marcelo Arnold Cathalifaud ... [et al.] ; compilado por Alicia Itati Palermo ; Ana María Pérez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CEFIS-AAS, 2016.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-46176-0-6

1. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Arnold Cathalifaud, Marcelo
II. Palermo, Alicia Itati, comp. III. Pérez, Ana María , comp.
CDD 301



1° Congreso de la
Asociación Argentina de Sociología

**“Nuevos protagonistas
en el contexto de América
y el Caribe”**

PRE ALAS Chaco,
Encuentro Preparatorio
Congreso ALAS COSTA RICA 2015

29, 30 y 31 de Octubre de 2014. Resistencia (Chaco).

EDITORAS

Alicia Itatí Palermo
Ana María Pérez

COORDINADORAS

Marina Campusano
Cynthia Nuñez

COLABORADOR

Francisco Nicolás Favieri

MESA 15 – PONENCIA 7



“Espacialidad delictiva en la Provincia del Chaco y en la ciudad de Resistencia. Vulnerabilidad, fragmentación y estigmatización territorial en relación al delito”

Oscar Luis Pyszczek¹

Introducción

Desde una perspectiva conceptual, la seguridad cuenta con tantos matices que nos invita a presentarla como una realidad poliédrica (Ruiz y Vanderschueren, 2007). No es sólo un valor jurídico, normativo o político, también lo es social, pues se asienta en la base del bien común de las sociedades para el desarrollo justo y equitativo de todos sus integrantes. Como valor es uno de los pilares primordiales de la sociedad, se encuentra en la base de la libertad y la igualdad; y contribuye al desarrollo pleno y equitativo de los individuos.

La violencia urbana afecta a la calidad de vida de las personas de una manera determinante. El miedo y la inseguridad derivados de ella, en sus aspectos emocionales más básicos, son una de las problemáticas inherentes a la vida urbana de las sociedades postindustriales. Estas percepciones no sólo alteran y condicionan los hábitos de las personas que viven en las ciudades, tanto de manera general, devaluando su libertad y su calidad de vida, inhibiendo sus hábitos sociales, condicionando el desarrollo de algunas de sus actividades; como individualmente generando estrés, ansiedad, reducción de movilidad, rechazo de contactos sociales, etc.; sino que además contribuyen al establecimiento o modificación de los lazos afectivos que establecen los propios individuos con el territorio más próximo a ellos.

1. Instituto de Investigaciones Geo-Históricas (IIGHI)-UNNE-CONICET. Departamento de Geografía-Facultad de Humanidades-UNNE. Correo Electrónico: luis_unne2@hotmail.com

Entre los discursos sociales, frente a la problemática, muy especialmente durante los treinta últimos años, se han consolidado diferentes tipos de propuestas relacionadas con la seguridad, y de una forma más concreta, con la seguridad ciudadana quedando establecidas dos vertientes o líneas en relación a la seguridad:

La seguridad pública es aquella garantizada por los servicios dependientes del Estado, que se concreta funcionalmente en aquellos tipos de servicios que prestan los diferentes cuerpos de policía, además de los tribunales de justicia, con la finalidad de mitigar los comportamientos violentos y las diferentes clases de delincuencia.

El concepto de seguridad ciudadana también alude a la búsqueda de seguridad contra la ocurrencia de hechos violentos o delictivos, pero a diferencia de la pública, participan en ella nuevos actores sociales. Desde la seguridad ciudadana se asume que otras instituciones locales y estatales, y sobre todo los propios beneficiarios, es decir los residentes de las ciudades, las organizaciones vecinales y de barrio, y en definitiva la propia sociedad civil, contribuyen a su consecución, desempeñando un importante y destacado rol. El énfasis en la seguridad ciudadana corresponde a los individuos, desbordando los marcos estatales y los diferentes agentes de control social.

Cuando los individuos se incorporan como agentes activos a la coproducción de la seguridad en las ciudades, la cultura de la prevención y las instancias formales se revalorizan, llegando a constituir uno de los aspectos claves para el combate de la criminalidad y la violencia.

Hoy día, un acuerdo bastante generalizado para la gobernabilidad de la seguridad ciudadana propone un marco operacional necesario que debe contemplar, al menos, los siguientes aspectos (Velásquez, 2007):

- El análisis de la conflictividad en la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana.
- El mapa de los actores estratégicos de la seguridad ciudadana.
- Los espacios o nodos de actividad y conflictividad entre actores estratégicos que afectan a la toma de decisiones o la situación de seguridad.
- Las reglas que rigen en la relación entre los estos actores.

Dentro de este marco se produce una revalorización del territorio, donde quedan plasmadas las relaciones que se dan entre los diferentes actores, emergiendo el paradigma

de la "geoprevención" como estrategia eficaz para combatir la violencia urbana.

Objetivos

- Explorar las diferentes espacialidades del delito y el crimen en el ámbito de la Provincia del Chaco y la ciudad de Resistencia.
- Establecer patrones contextuales de la ocurrencia del delito y el crimen en la Provincia y en la ciudad de Resistencia.
- Contrastar la construcción de los relatos de la problemática por parte de diferentes actores sociales, fundamentalmente los organismos oficiales encargados de la Seguridad Pública en la Provincia, y de los ciudadanos de Resistencia.

Metodología

Desde la estructuración metodológica, la investigación supuso dos instancias metodológicas:

En primer lugar se ha procurado generar conocimientos partiendo de la búsqueda de datos, sistematización estadística y representación gráfica-cartográfica de las estadísticas delictivas para la Provincia del Chaco. La fuente que se ha considerado para esta tarea es el SNIC SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CRIMINAL (SNIC) elaborados por la Dirección Nacional de Política Criminal dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. En la Provincia del Chaco, los datos referidos a Delitos son considerados de alta sensibilidad política, por lo que su utilización se restringe fundamentalmente a usos internos tanto de las fuerzas de seguridad como de la secretaría de Seguridad Pública de la Provincia.

Desde la escala urbana, representada por la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia, se han implementado encuestas por muestreo en relación a la (in) seguridad delictiva urbana. El objetivo ha consistido en identificar espacios barriales de la ciudad, considerados más inseguros en relación al delito por parte de los ciudadanos, como así también las experiencias personales de los encuestados y la consideración de la situación actual del delito en Resistencia.

De manera sintética el trabajo a escala urbana se desarrollo en las siguientes etapas:

- La primera apunta a caracterizar la estructuración formal actual de la ciudad de Resistencia, desde la perspectiva de los grados de seguridad relativa de sus

barrios visto por los ciudadanos, la fuerza policial y los medios de comunicación, y en segundo lugar indagar los procesos generales que actúan de marco o contexto en la conformación de espacios peligrosos o inseguros a escala urbana, de modo de comprender el proceso de configuración de las unidades de análisis como tales.

– La segunda consistió en la explicación de los fenómenos establecidos en la instancia anterior. El análisis de los elementos y factores espaciales implícitos en las percepciones y las vivencias de seguridad/inseguridad en las unidades de estudio, permitirá explicar de modo funcional la cuestión, a fin de precisar por qué operaron y operan los procesos identificados de maneras diferenciales según los agentes involucrados y cuáles son las interacciones, reacciones y contradicciones descubiertas en cada caso.

– La tercera instancia, interpretativa, completa los pasos a seguir e implica un planteo integral y sintético. Se trata de representar resumidamente las principales pautas explicativas identificadas en la instancia anterior, para hacerlas más comprensibles de modo que puedan manejarse con agilidad en procesos analógicos y esquematizarse con mayor facilidad y claridad. Para ello se analizó la dinámica espacial surgida de la percepción y de las vivencias de seguridad/inseguridad en los casos de estudio, a fin de esclarecer las implicancias de la estigmatización de ciertos espacios, tanto a nivel de los residentes internos como de los habitantes de las áreas colindantes y del resto de la ciudad, dilucidando los mecanismos de retroalimentación que contribuyen a afianzar la topofobia, es decir el rechazo por ciertas áreas, las que a su vez se configuran como "zonas liberadas" por su condición de riesgo.

Análisis del delito en la Provincia del Chaco, según las estadísticas del SNI.2008

Las Estadísticas del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) es una tarea realizada por la Dirección Nacional de Política Criminal de la Nación, y se lleva a cabo en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 25.266 que faculta a la Dirección a requerir información estadística a diferentes organismos oficiales jurisdiccionales y provinciales, con el fin de confeccionar los informes correspondientes. Todos las representaciones cartográficas han sido elaboradas mediante Sistemas de Información Geográfica.

En el **mapa Nº 1** se representan los Departamentos de la Provincia del Chaco. En los mapas **Nº1-3**, se representan cartográficamente por departamentos del Chaco, las tasas de delitos por cada 10.000 habitantes, la cantidad de delitos con-

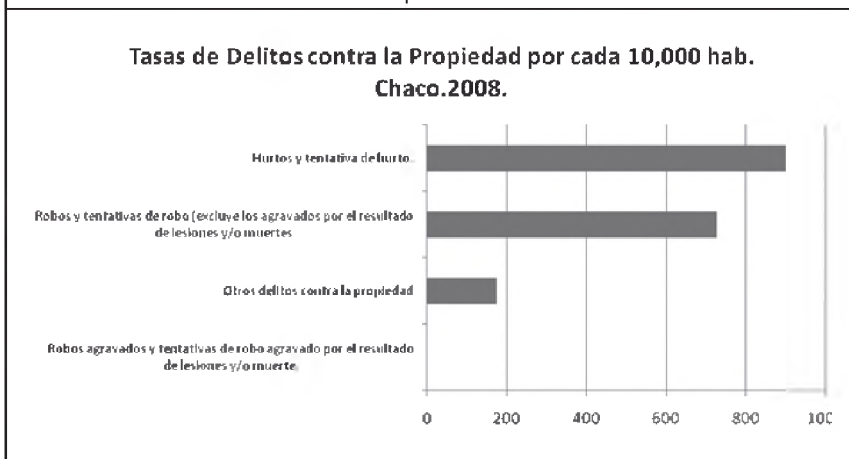
tra la Propiedad, y contra las personas respectivamente.

El **mapa N° 2**, evidencia dos sectores de la Provincia con elevadas tasas de delitos: El sector oriental representados por los departamentos San Fernando y Libertad, donde se extiende el área metropolitana del Gran Resistencia; y el sector occidental con el predominio del departamento Chacabuco.

Los departamentos ubicados desde Tapanagá hasta Almirante Brown (asemejando una diagonal), ostentan las menores tasas de delitos, junto con otros departamentos del Sudoeste Chaqueño, como 2 de Abril y Fray Justo Santa maría de Oro. Los departamentos del norte del Chaco tienen tasas delictuales intermedias.

El **mapa N° 3** de ocurrencia de delitos contra la propiedad muestra una distribución similar a la descrita, con algunas variantes: San Fernando y Chacabuco siguen teniendo valores elevados, a los que se suman el departamento Comandante Fernández (centro), Güemes y Gral. San Martín (Norte), y Comandante Fontana en el sur provincial. Por su parte, en el **Gráfico N° 1**, se observan los delitos contra la Propiedad más frecuentes en la Provincia del Chaco, siendo el Hurto y tentativas de Hurto más populares que los Robos y sus tentativas.

Gráfico 1. Tasas de Delitos contra la Propiedad. Chaco.2008.



Fuente: Elaboración Propia en base a Dirección Nacional de Política Criminal - Ministerio de Justicia, Seguridad y DD. HH.

En el mapa N° 4 se observa la ocurrencia de delitos contra las personas. Muestra dos departamentos que se diferencian del resto, San Fernando y Comandante Fernández cuya cabecera, Presidencia Roque Sáenz Peña, es la segunda ciudad del Chaco en cuanto a cantidad de población.

Los delitos contra las personas más comunes en la Provincia del Chaco en el año 2008, están representados en el Gráfico N° 2 donde se observa, el predominio de las lesiones dolosas (con más de 2000 denuncias al respecto), seguida por las lesiones culposas en accidentes de tránsito (más de 900 denuncias.)



En síntesis, durante 2008, en Resistencia hubo 11.284 hurtos y robos denunciados. En el departamento Chacabuco hubo tan sólo 901. Pero 901 delitos contra la propiedad en un universo poblacional de menos de 30.000 habitantes, es decir, una ciudad que, junto con su zona de influencia, no llega al 10% de la población de la capital provincial, tiene un índice superior de delitos.

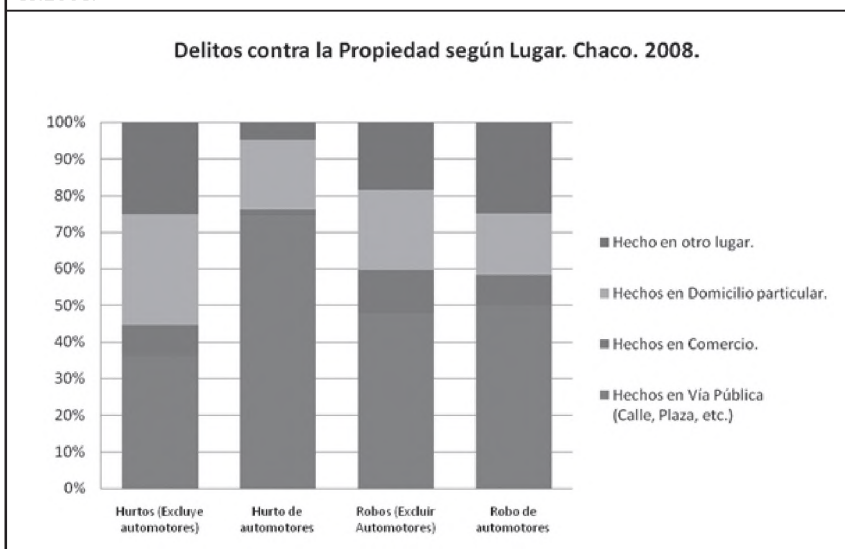
Esto significa que hay más probabilidades netas de ser robado en Charata (Departamento Chacabuco) que, por ejemplo, en Resistencia.

Así, Charata, junto con Resistencia y Sáenz Peña, son las ciudades delictualmente más comprometidas de la provincia, aunque estas dos últimas guardan cierta lógica en relación con su densidad demográfica.

En los gráficos N° 3-6 se representan las características de los delitos contra la Propiedad, según el lugar y horario de ocurrencia de los hechos (Gráficos N° 3 y N° 4), como así también el sexo y edad de los delincuentes (Gráficos N° 5 y N° 6). Este tipo delictual es considerado como el principal promotor del miedo e (in)seguridad en los ciudadanos, por lo que se creyó oportuno su análisis.

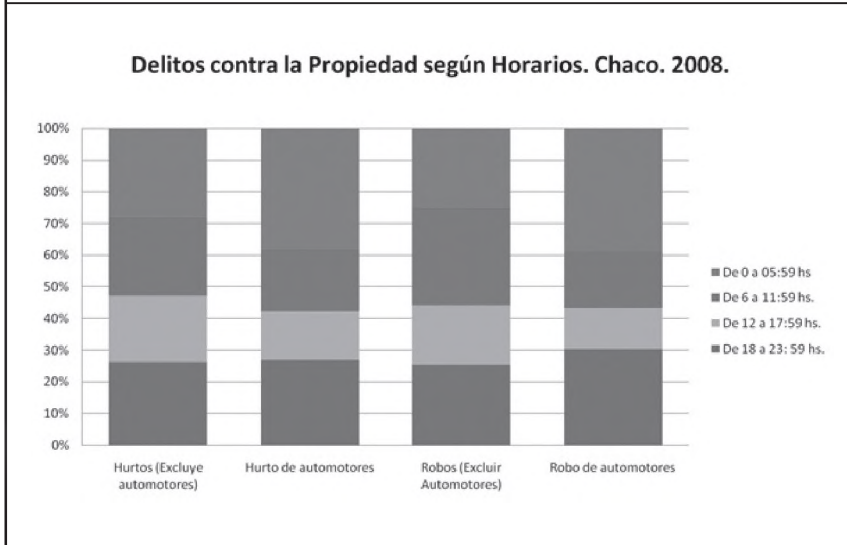
En cuanto a los lugares de ocurrencia, la vía pública es la que predomina en todos los delitos contra la propiedad con un incremento lógico en el hurto de automóviles. Los hurtos en general, ocurren en los domicilios particulares con significativa preponderancia. Los comercios tienen su mayor expresión en la ocurrencia de los robos.

Gráfico 3. Porcentaje de Delitos contra la Propiedad según lugar de ocurrencia. Chaco. 2008.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Dirección Nacional de Política Criminal - Ministerio de Justicia, Seguridad y DD. HH.

Gráfico 4. Porcentaje de Delitos contra la Propiedad según Horarios de ocurrencia. Chaco.2008.



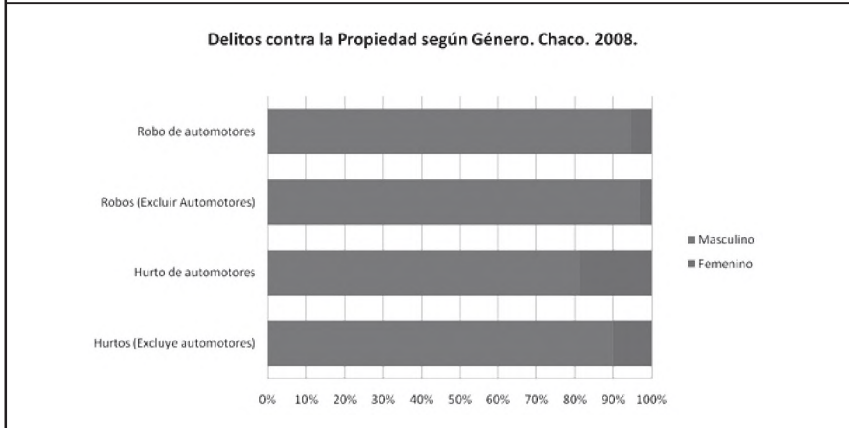
Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Dirección Nacional de Política Criminal - Ministerio de Justicia, Seguridad y DD. HH.

Los horarios en los cuales actúan los malhechores, tienen una distribución variada de acuerdo a los tipos de delitos. No obstante la franja que se extiende entre las 0 hs. a 5.59 hs. y las 18hs. a 23.59hs. son las predominantes en todos los casos. En los robos en general adquiere preponderancia la franja horaria que va de las 6 hs a las 11.59 hs. coincidiendo con el mayor movimiento de personas en la vía pública.

En cuanto al género de los delincuentes, predominan en todos los casos los masculinos. Los hurtos de automóviles son llevados a cabo por mujeres, en casi un 18 % de los casos, significando el máximo porcentaje de participación de este género en los delitos contra la propiedad.

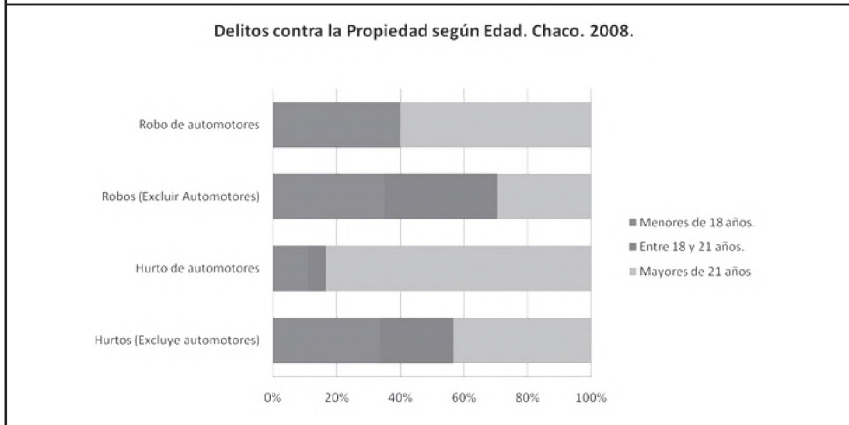
En cuanto a la edad de los malhechores, predominan en todos los casos los mayores a 21 años, con predominio en los hurtos de automotores (81% de los casos) seguido por los robos de automotores (60 % de los casos).

Gráfico 5. Porcentaje de Delitos contra la Propiedad según Género de los delincuentes. Chaco.2008.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Dirección Nacional de Política Criminal - Ministerio de Justicia, Seguridad y DD. HH.

Gráfico 6. Porcentaje de Delitos contra la Propiedad según Edad de los delincuentes. Chaco.2008.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Dirección Nacional de Política Criminal - Ministerio de Justicia, Seguridad y DD. HH.

Los menores de 18 años, tienen mayor preponderancia en los robos de automotores (40 % de los casos) y los robos en general (38 % de los casos) respectivamente.

Las franjas de edades que van entre los 18 y 21 años de edad, se mantienen con valores intermedios en todos los tipos de delitos con excepción de los robos de automotores, donde el porcentaje de participación es nulo (0 % de los casos).

En síntesis: la vía pública, en horarios nocturnos, son los medios más propicios para la ocurrencia de delitos, mientras que los varones mayores de 21 años son los más propensos a cometer hechos delictivos.

Lejos de generar pánico, estas conclusiones, consisten sólo en patrones observables de los datos delictivos de la estadística oficial. No constituyen sentencias acabadas sobre el delito y sus perpetradores.

Percepción de (in)seguridad delictiva urbana en la ciudad de Resistencia. 2011

En relación a la identificación de los espacios (in)seguros en la ciudad, las consultas realizadas a los encuestados estuvieron representadas por la variable "Nivel de estigmatización de barrios", por la cual se solicitó a los consultados que seleccionaran de la lista de barrios oficiales de la ciudad de Resistencia² aquéllos que consideran delictivamente más (in)seguros.

Previendo casos en los cuales los encuestados desconozcan los topónimos de los barrios, o bien puedan delimitar un sector o sectores que consideren (in)seguros, fue incorporado en la estructura de la encuesta, un plano de la ciudad con los nombres de las diferentes unidades barriales, como así también diferentes puntos de referencia, como cárceles, hospitales, centros educativos, plazas, terminal de ómnibus, avenidas principales entre otras; de modo tal que en la posterior sistematización de los datos, puedan incorporarse esos sectores a las unidades barriales correspondientes.

De la misma manera y ante la posibilidad de que barrios de surgimiento reciente no estén contemplados en la lista, es que se ha brindado la posibilidad de asentar por escrito, el nombre del mismo junto con su localización en la ciudad.

En encuestas "pilotos o de control" realizadas previamente a la consumación

oficial, los encuestados-en su mayoría- han seleccionado la totalidad de los barrios de la ciudad como (in)seguros. Éste aspecto de alguna manera anticiparía los resultados que posteriormente fueron confirmados en la implementación oficial de las encuestas, en donde sustancialmente no existen, -según los encuestados- lugares seguros en la ciudad pero sí distintos niveles o grados de (in)seguridad que los diferencia. Para subsanar este aspecto y acotar el universo de los barrios considerados más "peligrosos", es que se solicitó a los encuestados ordenar de modo jerárquico, 5 (cinco) de los barrios identificados previamente, que sobresalgan del resto en cuanto a su peligrosidad.

El tratamiento de los datos recabados de la variable en cuestión, supuso la elaboración gráfica y cartográfica de las tabulaciones obtenidas. Las instancias de análisis desarrolladas fueron fundamentalmente tres:

En primer lugar se procuró la jerarquización de los barrios de la ciudad seleccionados por los ciudadanos, mediante la frecuencia estadística absoluta y relativa en que fueron señalados en las 90 (noventa) encuestas que conforman la muestra.

En segundo lugar se precedió a la comparación y contraste del orden de las 5 (cinco) unidades barriales consideradas más peligrosas por parte de los encuestados, aspectos que en cierto modo determinaron los casos de estudios seleccionados para la profundización temática referida a los estigmas espaciales.

Finalmente mediante técnicas cartográficas, se elaboró la distribución de los barrios considerados (in)seguros en Resistencia, de modo tal visualizar sendas localizaciones, que permitan identificar y esbozar patrones explicativos y su correlación con otras variables.

En el **plano N° 1** se observa la localización de los barrios oficialmente aceptados por el municipio capitalino.

En la distribución observada según los barrios considerados (in)seguros por los ciudadanos, es posible advertir cierta concentración de frecuencias absolutas de mención hacia el sector este-sudeste de la ciudad. Hacia el oeste los valores son en general mucho menores, aunque aparecen algunos barrios aislados con una frecuencia estadística considerable. Las unidades barriales emblemáticas que surgen con mayor percepción de (in)seguridad son fundamentalmente dos: Barrio Guiraldes Y Villa Prosperidad.

Ambos barrios presentan procesos de génesis y de configuración geo-histórica marcadamente diferentes:

- El barrio Güiraldes es un barrio planificado que surgió en la década de 1970. Las unidades habitacionales consisten en torres de tres niveles cada una, con patios y sectores verdes compartidos, escaleras exteriores y pasillos que comunican las torres. Presenta hoy en día una infraestructura deteriorada por el paso del tiempo y por densidades de población sumamente elevadas.

- Villa Prosperidad constituye una entidad barrial cuya génesis fue espontánea, lo que se evidencia en el trazado de sus calles y en la misma expansión de las viviendas. Surge en la década de 1960 y 1970, y se considera una de las villas tradicionales de la ciudad. Sin duda la presencia de grandes ex-tensiones de espacios lacustres, propios del sitio de la ciudad, ha condicionado las posibilidades de expansión del barrio y ha acarreado numerosos problemas, entre ellos inundaciones en épocas de lluvias intensas y presencia de basurales en las áreas más bajas de la villa.

Es menester destacar, cómo estas unidades de tan diferente origen y con situaciones habitacionales distintas padecen el mismo estigma y catalogación espacial. En este sentido los estudios de victimización mencionan diversos factores en la configuración de espacios de este tipo: "[...] condiciones personales (edad sexo, lugar de residencia, etc.), condiciones sociales (entorno, trabajo, etc.), redes de socialización y hábitos de vida, mayor o menor vulnerabilidad a los medios de comunicación de masas, entre otros" (Naredo 1998, 4).

Factores incidentes en la (in)seguridad Ciudadana.

Al momento de considerar los factores que inciden en la percepción de los ciudadanos sobre la (in)seguridad, se advierte cierta recurrencia en las manifestaciones de algunos de éstos. Se entiende por factor a todo elemento (material o inmaterial) que puede significar la modificación positiva o negativa de la percepción de (in) seguridad delictiva.

Para llevar a cabo el sondeo de esta variable se ha presentado a los encuestados una secuencia de ítems que reflejan la influencia de sendos factores (materiales e inmateriales) en la percepción espacial de la inseguridad. En primera instancia se les ha solicitado indicar el motivo por el cual identifican a los barrios seleccionados pre-

viamente, como altamente inseguros. A tal fin se brinda una serie de motivos donde se solicita que indiquen el que mejor define elección de los barrios seleccionados.

Los resultados muestran a la percepción espacial de la (in)seguridad en la ciudad de Resistencia como bagaje de los medios de comunicación (medios impresos y audiovisuales) en un 47 % y de la victimización indirecta en un 34 %.

Los medios de comunicación, tradicionalmente han sido pilares de difusión de noticias y especialmente aquellas vinculadas a los delitos y la delincuencia, como así también han cumplido el rol de fuertes formadores de opinión pública. Sus alcances se han visto potenciados por el surgimiento y desarrollo de internet, captando a la población joven más familiarizada con las TIC. Estas circunstancias explican en parte la vigencia de los medios de comunicación en la acción estigmatizante de los sectores ciudadanos, abonando, ratificando o respaldando las percepciones que puedan llegar a existir sobre el espacio o bien formando dicha percepción en las personas asépticas de prejuicios espaciales.

Si bien mínima se aprecia una ventaja de los medios audiovisuales por encima de los impresos, vinculados al desigual dinamismo y costo que implican acceder a los medios audiovisuales en relación a los medios impresos (periódicos).

En las circunstancias donde una/s persona/s reciben los relatos de hechos delictivos padecidas por otras, provocando una serie de sentimientos vinculados al temor, impotencia, inseguridad, prevención, entre otras, se denomina victimización indirecta. Este tipo de victimización es definida por la victimología³ como "aquella que es consecuencia de la directa (víctimas) y recae sobre personas que tienen una relación estrecha con el agredido o bien personas cercanas a la misma." (Collado Soto 2006.). Es posible apreciar un importante grado de victimización indirecta en la identificación de barrios inseguros dentro de la ciudad.

Al momento de indagar sobre los factores que según criterios de los propios encuestados ayudarían a mejorar la percepción de seguridad de los barrios, es posible advertir el predominio de la presencia del personal policial en las calles por sobre otros factores. La seguridad ciudadana encierra elementos vinculados a la custodia de la población y el control social que ello implica con su respectiva noción de

3. Es una rama de la Criminología, que se ocupa del estudio de la víctima, como así también analizar los medios de control social, y atender a las víctimas del delito (programas de prevención, asistencia a la víctima).

orden. Ocupan el segundo y el tercer lugar factores vinculados a la infraestructura y a las apariencias del espacio urbano como lo son la iluminaria pública y el desmalezamiento de lotes y espacios verdes. Los trabajos científicos realizados sobre estos factores advierten sobre la necesidad de percibir un "control" espacial, un orden ante el caos representado por la falta y/o carencias de mantenimiento urbano.

La inversión estatal y la colaboración de los ciudadanos para custodiar los diferentes sectores obtuvieron porcentajes similares. Al momento de ser consultados por otros factores que mejorarían la percepción espacial de (in)seguridad los encuestados han respondido fundamentalmente sobre las causas, las que han divergido entre: Trabajo, Educación, Prevenir el delito y no sólo castigarlo, combatir la venta de droga, Combatir los desarmaderos y chacharitas, Portación de armas domésticas, bajar la edad de imputabilidad de delitos, Rehabilitación de las drogas, Acción rápida de la policía, entre las más mencionadas.

En síntesis entre los encuestados predomina el factor humano como lo es la presencia de la policía en la calle, ante los factores ambientales iluminaria e infraestructura urbana y el mantenimiento de los espacios verdes y terrenos baldíos.

En relación a la actitud que manifiestan los ciudadanos, en relación a los barrios inseguros, las respuestas advierten que solo si es necesario acudir a dichos barrios, se toman los recaudos necesarios (entendidos como transitarlos acompañados, en horas del día, con algún tipo de elemento de defensa personal, entre otros), y en segundo lugar aparece la opción de evitar transitarlos a toda costa. En este ítem particularmente se evidencia una polarización de las respuestas según el sexo y la edad: mientras que fundamentalmente las mujeres y los ancianos optaron por transitarlos con los recaudos necesarios o bien evitar transitarlos, los varones de entre 17 y 25 años afirmaron que no les afecta demasiado el hecho de que sean barrios vistos como (in)seguros.

Conclusiones

Referir a la (In)seguridad Delictiva Urbana en los tiempos que transcurren, significa incursionar en una problemática que no se limita a "algunos" sectores sociales, ciudadanos o espacios; sino que afecta, en mayor o menor medida, a la sociedad toda, en todo momento, cualquiera sea su localización geográfica⁴.

Muchos autores, entre ellos Bauman, señalan estas circunstancias, como paradoja de los tiempos modernos; en la que por el grado de avance científico- tecno-

lógico en materia alimentaria, sanitaria, calidad de vida, debieran ser tiempos de despoje de los antiguos pesares del hombre. Sin embargo y superados las angustias de otros tiempos se ciernen otras nuevas, como el miedo al delito y a la delincuencia, las cuales se proyectan como más agudas que las de épocas pasadas.

La transversalidad social y omnipresencia en el espacio geográfico, han sido las bases de despegue de este fenómeno social, que ha crecido tan vertiginosamente (tanto o más que la urbanización mundial en los últimas décadas) al punto de afectar e influir en las acciones y conductas cotidianas de los ciudadanos y residentes de las ciudades. Desde finales del Siglo XX y durante los años transcurridos de este siglo XXI, diferentes investigadores y científicos sociales advierten que "(...) La inseguridad se ha tornado en uno de los más importantes –sino el principal– eje organizador de los modos de la vida cotidiana."(Echeverría, 2010).

Este detalle, que para muchos puede pasar desapercibido, tiene vital relevancia práctica, puesto que, de continuar en la misma senda, encaminamos a convertirnos en sociedades reguladas por el miedo.

Si el temor, la (in)seguridad, y la incertidumbre, regula y acota los tiempos de interacciones sociales, los tiempos de compartir con otros individuos, de socializar; entonces se tornará crítico el desconocimiento "del otro", del vecino, del ciudadano que vive a la vuelta de la esquina, hecho que en parte sustancial, conforma y retroalimenta a la (in)seguridad.

Sin ánimos de caer en sentencias pesimistas, debemos preguntarnos qué hacer ante la cuestión. Sin duda creer que la solución está dada por robustecer y reforzar los mecanismos institucionalizados y tradicionales de lucha contra el delito (llámese incrementar los móviles de policía en las calles, incorporación de agentes de policías, adquisición de cámaras de seguridad y sistemas computarizados de monitoreos) resultan medidas parciales e incompletas que no solucionarán la grave sensación de (in)seguridad delictiva.

Dotar de mayores recursos humanos y materiales, no significa combatir la incertidumbre delictiva de los ciudadanos de manera directa, y su explicación podemos hallarla en la propia definición de (in)seguridad, la cual presenta dos rasgos o aspectos significativos:

- 1) Se trata de un concepto Polisémico y Polivalente, es decir, conforma un

término de involucra gran cantidad de acepciones y de circunstancias que se aglutinan dentro suyo.

2) La estrecha relación con el plano interno-psicológico de las personas; que es el espacio donde se manifiesta la (in)seguridad. Es un estado experimentado por individuos ante circunstancias que amenazan su bienestar o equilibrio individual o colectivo. En todo momento todo tipo de (in)seguridad, trae incorporado un componente interno, vivenciado por los actores implicados, y subjetivamente expresados.

Atender los flujos simbólicos de las ciudades manifestados en los espacios de representación y significados, sin duda se pondrán en marcha procesos deconstructivos, o más bien reconstructivos de los estigmas espaciales, que posibilitarán la integración de los lugares negativamente estigmatizados, excluidos y marginados, permitiendo su inclusión en los flujos de circulación urbana y desechando las etiquetas de sus residentes.

A esta tarea estamos llamados todos los actores sociales que construimos diariamente el devenir urbano.

Bibliografía

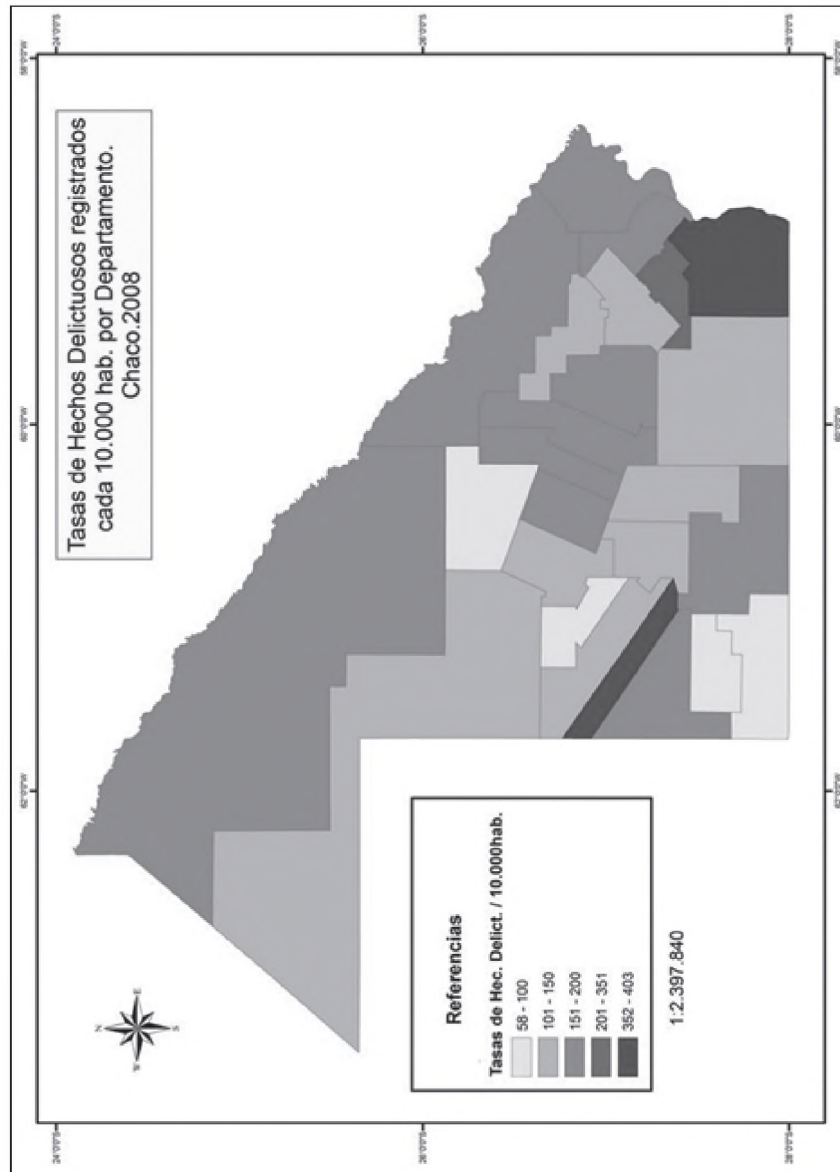
- BAUMAN, ZYGMUNT. (2007). Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores. Paidós. Barcelona.
- HERNANDO SANZ, Felipe. (2001). Espacio y delincuencia. Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, 423 p. Madrid.
- HIERNAUX, D. y LINDÓN, A. (directores) (2006) Tratado de Geografía Humana. Barcelona. Anthropos Editorial.
- LINDÓN, Alicia. (2007) La ciudad y la ida urbana a través de los imaginarios urbanos. EURE (Santiago), vol.33, no.99, p.7-16. ISSN 0250-7161. Chile.
- NAREDO, María (1998). Seguridad y ciudadanía: necesidad de un pacto de convivencia. Jornadas "ciudades más seguras". Buenos aires.
- PYSZCZEK, L. (2012). Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la (in)seguridad delictiva urbana. Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía. Vol. 21, N.º 1. Colombia.

- RUIZ, Juan Carlos y VANDERSCHUEREN, Franz (eds.). (2007) Consolidación de los gobiernos locales en seguridad Ciudadana: Formación y Prácticas. URBAL. Europe Aid Cooperation Office, 159 p. Madrid.
- SANTARELLI, Silvia y CAMPOS, Marta. (2002). Corrientes epistemológicas. Metodología y prácticas en Geografía. Propuestas de estudio en el espacio local.; Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur. 319 págs. Bahía Blanca, Argentina.
- VELÁSQUEZ, Elkin. (2007). La Governance de la seguridad ciudadana. Hacia una propuesta operacional. En: Seminario Internacional Consolidación de los gobiernos locales en seguridad ciudadana: formación y prácticas. España.

MAPA N° 1: DEPARTAMENTOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO



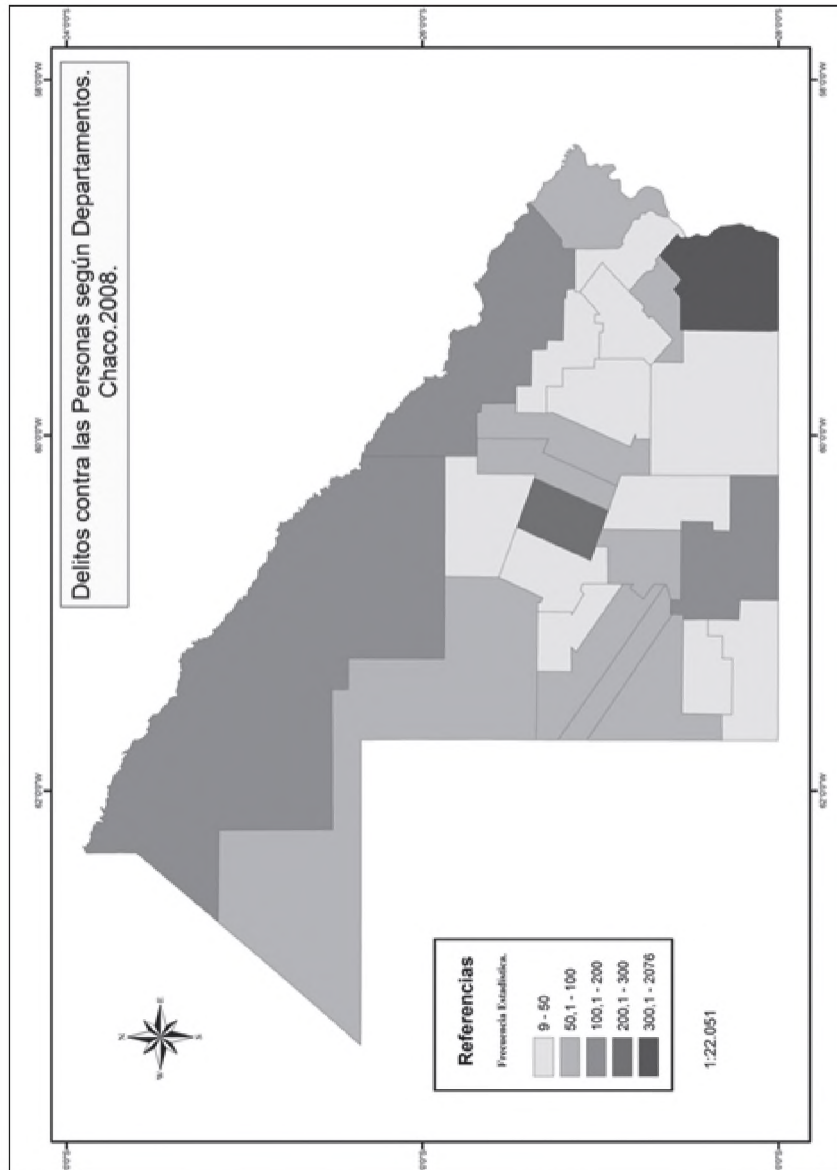
MAPA N° 2: TASAS DELICTIVAS POR CADA 10.000 HABITANTES.CHACO.2008



MAPA N° 3: DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD. CHACO. 2008



MAPA N° 4: DELITOS CONTRA LAS PERSONAS. CHACO.2008.



PLANO Nº 1: BARRIOS CONSIDERADOS (IN)SEGUROS POR LA CIUDADANÍA DE RESISTENCIA. 2011.

